



PCSJO21-339

Bogotá, 4 de junio de 2021

Señores

Presidentes de los Consejos Seccionales de la Judicatura

E. S. D.

**Asunto: Remisión decisión 268. Exp. Radicado: 05045-31-21-001-2016-01797-00.
Restitución y Formalización de Tierras de CONSEJO COMUNITARIO
PUERTO GIRÓN contra UNIBAN**

Remito la decisión de la referencia, proferida por el Juez 1.o Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó, para que se envíe a los juzgados de su correspondiente distrito para los fines que resulten pertinentes.

Atentamente,

JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

Magistrado Auxiliar

CC. Dra. OSCAR ORLANDO GUARIN NIETO
Juez 1.o Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó
j01cctoertapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

C. Báez
CSJ/